

Resol. N° 5647

Exp. 2021-25-3-006351

Montevideo, 30 DIC. 2021

VISTO: La Resolución N° 5053 de fecha 30 de noviembre de 2021 por la cual la DGES resuelve efectuar una convocatoria a docentes egresados de Centros de Formación Docente para Educación Media, de todas las asignaturas, interesados en conformar un Registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino, el rol de Profesor Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro para centros de INISA y unidades del INR.

RESULTANDO: I) Que por el mismo acto administrativo se aprueban las Bases, se establecen las condiciones de inscripción y se designa al Tribunal actuante;

II) que por Resolución N.º 5154 de fecha 6 de diciembre de 2021 la Dirección General de Educación Secundaria resuelve rectificar la integración del Tribunal;

III) que las inscripciones y entrega de carpetas de méritos se realizaron en tiempo y forma;

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal concluyó con las actuaciones;

II) que los siguientes aspirantes fueron eliminados por no cumplir con los requisitos establecidos;

Cédula de Identidad
2025123-1
3063748-9
3106210-8
3107525-0
3347379-1
3490835-9
3510493-8
4207698-0
4364470-4
4467097-4
4654020-4
4790907-5
5148559-2

III) que los siguientes aspirantes fueron eliminados porque el Proyecto de Gestión presentado no cumple con las pautas establecidas en las Bases;

Cédula de Identidad
1521345-0
2723355-3
2994884-7
3047000-3
3320996-6
3588156-4
3653097-4
3689130-8
3942081-9
4298744-6
4376474-6
4429027-3
4482565-0
4586409-1
4613282-5
4621828-9
4691418-0
5027719-4

IV) que los siguientes aspirantes no tienen derecho a integrar el orden de prelación por haber alcanzado, como mínimo, el 60% del puntaje final de la convocatoria;

Cédula de Identidad	Puntaje final
2998205-5	40,03
3547612-1	21,75
2941857-5	20,50
4395425-8	16,20
4154363-7	15,15
4083543-3	4,60
3812815-9	1,95

V) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a las Bases del Llamado, por lo que corresponde homologar lo actuado por el Tribunal.

ATENCIÓN: a lo expuesto;





LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Homologar lo actuado por el Tribunal y declarar desierta la convocatoria a docentes egresados de Centros de Formación Docente para Educación Media, de todas las asignaturas, interesados en conformar un Registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino, el rol de Profesor Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro para centros de INISA y unidades del INR.

2) Establecer que la notificación de los resultados se efectúen exclusivamente a través de la Página web Institucional, de acuerdo a lo establecido en las Bases teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publiquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspección General Docente y a la Coordinación de Educación en Contexto de Encierro. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.


Dr. Battista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jennifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria